Zaragoza, Diciembre de 2018

***NOTA DE PRENSA***

**El Colegio de Podólogos de Aragón se opone a la decisión de implantar el Grado de Podología en la región**

**El Colegio de Aragón rechaza tanto el Grado propuesto por la Universidad de Zaragoza para el campus de Huesca como el planteado por la Universidad de San Jorge**

**El Colegio de Podólogos, que ya se reunió con el vicerrector de la Universidad privada el pasado 11 de septiembre, pedirá una reunión con el rector de Zaragoza**

**La Universidad de Zaragoza no se ha puesto en contacto con el Colegio para conocer la situación de la profesión**

**El Colegio niega que exista demanda por parte de los estudiantes y de podólogos por parte de la sociedad**

**El Colegio ve una incongruencia que se implanten estudios en una Universidad pública mientras el Gobierno de Aragón no apuesta decididamente por incluir la Podología en la Sanidad pública**

**En Aragón hay 150 podólogos colegiados y unas 130 clínicas podológicas**

**Según datos del Ministerio de Educación, más de la mitad de los matriculados en Podología eligieron esta titulación como segunda o tercera opción**

**Un estudio de la Complutense entre diplomados en Podología revela que el 34,3% de los que trabajan tiene un empleo temporal y que 4 de cada 5 han rechazado alguna oferta por las “malas condiciones laborales”**

**El Consejo General de Colegios de Podólogos se ha opuesto este mismo año a Grados de Univesidades Públicas en Ponferrada y Talavera**

El Colegio Oficial de Podólogos de Aragón y el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España rechazan la decisión de la Universidad de Zaragoza de implantar los Estudios de Grado en Podología en el Campus de Huesca. El Colegio ya se reunió también el pasado 11 de septiembre con el vicerrector de la Universidad San Jorge para oponerse a la intención de la privada de implantar el título.

El Colegio de Podólogos de Aragón y el Consejo General de Colegios de Podólogos entienden que el proyecto, puede ser adecuado desde la óptica universitaria para ofrecer una mayor diversidad de estudios universitarios. Sin embargo, esta proyección difiere de la demanda real de estos profesionales por parte la sociedad. Así, el presidente del Colegio de Aragón, Rafael Navarro, considera que “no hay demanda de podólogos en la sociedad y la única salida para los futuros egresados sería abrir su propia clínica. Y en Aragón hay 150 colegiados y unas 130 clínicas, algunas de las cuales malviven para llegar a fin de mes, lo que significa que hay unos 20 podólogos sin trabajo o deambulando”.

La realidad es que hay muchos jóvenes podólogos que han tenido que emigrar, hay muchos que están estudiando una segunda carrera o trabajando en otras profesiones y otros muchos que directamente están en el paro.

Según un estudio de la Facultad de Estudios Estadísticos de la Universidad Complutense entre diplomados de Podología de tres promociones, 4 de cada 5 estudiantes han rechazado alguna oferta de empleo y el principal motivo para hacerlo han sido “las malas condiciones laborales”. Según el mismo estudio, entre los egresados ocupados, un 34,3% tienen empleo temporal.

**Sin podólogos en la Sanidad pública**

En la oferta asistencial pública no se reconoce el derecho de los ciudadanos al diagnóstico y tratamiento de las patologías y deformaciones de los pies por los profesionales legalmente habilitados mediante la capacitación que otorga el Grado Universitario en Podología. La Podología se limita exclusivamente al sector privado. Según el presidente del Consejo General de Colegio de Podólogos, José García Mostazo, “es una incongruencia que las Administraciones no apuesten decididamente por la inclusión de la Podología en la Sanidad pública, y el Gobierno de Aragón es un buen ejemplo, y, sin embargo, se promuevan desde las Universidades públicas la implantación de titulaciones de Podología”. El Colegio de Aragón ya ha trasladado esta demanda recientemente a la Consejería de Sanidad.

En la actualidad la realidad es que este sector privado cubre toda la demanda con exceso, como se constata con las plazas no cubiertas en algunas Universidades.

Los ciudadanos demandan una atención primaria de la salud de los pies, así como una atención especializada para aminorar los resultados derivados de la actual atención, con gran número de amputaciones, estancias hospitalarias periódicas y de larga duración. A esto hay que añadir las consecuencias del tratamiento paliativo de las secuelas que soportan los pacientes en el sistema público de salud. Los responsables de la atención sanitaria pública aún no han tomado conciencia de ello ni de la eficiencia que reportaría al sistema la inclusión de los graduados en Podología en la oferta asistencial pública, ya que supondría también una reducción de costes.

Esta severa incapacidad de adaptación del sistema público de salud, frustraría cualquier expectativa para los futuros egresados de Podología en Aragón, pues la incorporación al mundo laboral, presenta una escasa oferta efectiva. Estas escasas expectativas desmoralizan también a los estudiantes de Bachillerato que se planteaban cursar unos estudios.

Sin un compromiso político para la generación de empleo público y oferta asistencial podológica en la sanidad pública a los usuarios del sistema, tal como se viene demandado desde el Consejo de Podólogos y desde el Colegio de Aragón, no existe proyección de futuro para los egresados, y en consecuencia, no existe demanda del Grado en Podología.

La Podología, por otra parte, demanda una formación continuada y altamente costosa, algo que es conocido por las universidades y así se manifiesta en las dotaciones presupuestarias para la formación universitaria en las áreas de ciencias de la salud. La creación de unos estudios de Grado, implica la creación de infraestructuras y contar con un profesorado que garanticen una formación de calidad y competitiva.

El Colegio y el Consejo entienden que un Grado requiere una gran inversión y que esta formación reporte al ciudadano que la soporta un beneficio directo o indirecto, mediante la atención pública gratuita (aunque la misma sea parcial) de sus demandas asistenciales, situación que, de momento, la Administración no se decide a atender. De lo contrario, los ciudadanos estarían soportando una carga tributaria para el acometimiento de las inversiones y el sostenimiento de las infraestructuras, del profesorado y del personal necesario para la prestación de los servicio de formación universitaria, sin que dicho esfuerzo les reporte valor ninguno o mejora en las prestaciones asistenciales sanitarias que perciben.

De este análisis se desprende la necesidad de crear una demanda laboral previa para cubrir las necesidades de la sociedad en la atención sanitaria especializada en Podología. Esta demanda justificaría la necesidad de formar a los profesionales en un número tal que se cubriese la oferta asistencial pública, así como la asistencia privada, la única que hoy existe.

En la actualidad, los aragoneses soportan directamente los servicios asistenciales en Podología y a la vez se ven obligados a soportar, por vía tributaria, el coste de la inversión y mantenimiento para la formación de los profesionales.

El interés general no pasa por un mayor número de egresados en Podología, sino por una mayor calidad en la formación de los existentes, como se está incentivando desde otras universidades, para que los futuros egresados, puedan participar en servicios especializados en el sistema público de salud: unidades de pie diabético, consulta de pie pluripatológico, atención podológica comunitaria, etc. De este modo, se conseguiría una reducción del coste en el tratamiento de las patologías y mayor eficacia en los resultados, lo que significa, de forma indirecta, la minoración de los gastos en los tratamientos crónicos de secuelas que pueden evitarse.

Según el Consejo General de Colegios es notorio respecto a los países de nuestro entorno comunitario que España es uno de los que mantiene mayor número de universidades que ofrecen estudios de Podología, tanto de carácter público como privado. El ámbito privado está dejando de ofrecer los estudios descritos ante la falta de demanda de formación universitaria. En el Reino Unido, por ejemplo, con una población de casi 65 millones de personas existen sólo 8 instituciones que ofrecen estudios de Podología frente a los 13 que existen en España para una población de 46 millones.

En España hay 15,6 podólogos por cada 100.000 habitantes, mientras que en Estados Unidos hay 4 podólogos por cada 100.000 habitantes.

El Consejo General de Colegios Oficiales se ha opuesto también este año a otros Grados de Podología en Universidades pública, concretamente los proyectados en la Universidad de León para el campus de Ponferrada y de la Universidad de Castilla-La Mancha, en Talavera.

**Más de la mitad de matriculados lo hacen como segunda o tercera opción**

Además, son significativos los datos aportados por el Ministerio de Educación que reflejan que en las universidades que ofertan el Grado de Podología, más de la mitad de matrículas de nuevo ingreso son por preinscripción como segunda o tercera opción. El Colegio de Podólogos desea aportar su experiencia profesional para que sea tenida en cuenta por las Universidades públicas y privadas de Aragón.

**Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos**

Gabinete de Comunicación. Javier Alonso García

Tel. 686 97 67 57 / **prensa@cgcop.es**